

Centenario moderno*

Ernesto Spósito

1 Banda Oriental es la denominación que recibió en tiempos de la colonia el territorio que ocupa la República Oriental del Uruguay. Esa referencia a la orientalidad se establece con respecto al Río Uruguay; y hasta el día de hoy identifica a sus habitantes como 'orientales'.

2 "En especial los nacionalistas [...] defendieron con mucho vigor la fecha del 25 de agosto como el día de la independencia nacional, denunciando lo que juzgaban como un boicot de batllistas y colorados para opacar todas las celebraciones vinculadas con los acontecimientos vinculados por la 'Cruzada Libertadora' de 1825. Asimismo también polemizaron con el batllismo en el terreno de la confrontación abierta de las ideas de nación y de los ideales cívicos y morales que a su juicio debían nutrir el concepto de patriotismo. De ese modo, la significación

* El autor desea manifestar su especial agradecimiento al Arq. Javier Olascoaga, quien generosamente proporcionó su trabajo inédito sobre la obra del Arq. Scasso, un valioso aporte que trasciende el estudio de la obra puntual de este realizador, para dar nuevos elementos que permiten entender el pensamiento en su período. Este artículo sin duda debe mucho a su mirada y sus palabras.

Las figuras que no tienen especificada la fuente son propiedad del autor.

La independencia de la Banda Oriental¹ y el complejo proceso de formación de la República Oriental del Uruguay se desarrollaron en un lapso que se extendió desde 1811 a 1830. A nuestros efectos, este proceso contiene dos momentos cruciales: el 25 de agosto de 1825, con la Declaratoria de la Independencia, y el 18 de julio de 1830, con la Jura de la Constitución.

Ambas son reconocidas oficialmente como fechas patrias, con semejante valor simbólico entre sí. De este modo, la celebración del Centenario de 1830 no fue en nada menos importante que la de 1825 e incluso, según se podrá ver, en el tema que nos ocupa, fue posiblemente más trascendente. La particular relevancia que se atribuye a la Jura de la Constitución se puede entender profundizando sobre las diferencias en las filosofías, los modelos de nación y las lecturas de la historia que sustentaron los dos partidos políticos tradicionales que gobernaron el país desde su origen hasta el año 2005.²

Esa doble celebración dilató en el tiempo los efectos del acontecimiento "centenario" y contribuye de hecho a entenderlo como un período, donde es más importante la sucesión de acontecimientos que materializan la construcción de aquella sociedad que el evento en sí. El referido período se inició con los eventos preparatorios hacia 1925, prolongándose más allá de 1930 debido a la demorada secuencia de inauguraciones relacionadas con sus festejos.³

País integrador

A inicios del siglo xx, Uruguay era un país inmerso en un proceso de crecimiento económico y demográfico, de cambios políticos y sociales y de transformaciones urbanas. Los dos primeros aspectos son comunes a ambas márgenes del Río de la Plata, tanto en el crecimiento de la economía basado en las exportaciones de productos agropecuarios,

como en el aumento demográfico por la enorme inmigración proveniente de Europa.⁴

Sin embargo, compartimos con Olascoaga (2005) que, en Uruguay, quizás el factor más relevante sea la elección de José Batlle y Ordóñez como presidente de la República en 1903.⁵ Con su liderazgo se elabora la idea de crear un "país modelo", donde se privilegia el Estado de derecho, las normas de convivencia democrática, el crecimiento de la industrialización, la modernización tecnológica, el desarrollo de la educación y la redistribución de la riqueza, dando inicio a lo que se conoce como el "Estado batllista".

Ésta es una construcción inspirada en el Proyecto Moderno, que reforma y universaliza el acceso a la educación y la salud, apoya la industrialización, crea numerosas empresas públicas y consolida para su capital la imagen de una "ciudad del mundo"; todo lo que da lugar a un Estado y una sociedad nuevas estructuradas al amparo del positivismo y de un definitivo alejamiento de la religión.

El historiador Gerardo Caetano habla de un "imaginario integrador" de esa sociedad y destaca como contenidos fundamentales: la estatización de la idea de "lo público", en una relación de primacía de "lo público" sobre "lo privado"; una matriz democrático-pluralista de base estatista y partidocéntrica; la reivindicación del camino reformista, por encima de la antinomia conservación-revolución; la primacía del "mundo urbano"; el cosmopolitismo de perfil eurocéntrico; la exaltación de la legalidad como expresión del marco ciudadano y el consenso social; el tono optimista de la convivencia; el destaque de los valores de seguridad e integración social, cimentados en la idea de "fusión de culturas y sentimientos" (1989, p. 85-106).

En definitiva, en esa perspectiva de expansión económica y social, desarrollo educacional y divulgación de nuevos valores, donde se exal-



general y las modalidades de celebración que asignaron al Centenario se ubicaron en las antípodas de las defendidas por Battle” (Caetano *et al*, 2000, p. 13).

3 Un claro ejemplo es la inauguración del Obelisco a los Constituyentes de 1830 en el año 1938.

4 Darcy Ribeiro habla de “pueblos trasplantados” para ilustrar acerca de la inmigración aluvial que llega al Río de la Plata procedente principalmente de la Europa latina, aunque también desde la Europa central: “Esta ola inmigratoria cae como una avalancha sobre los estratos demográficos originales, los cubre, y pasa a imprimir sus propias características a la fisonomía de la nación” (Ribeiro, 1969). En el caso de Uruguay, este fenómeno sucede –y por ello intensifica sus efectos– a la –prácticamente– desaparición de la población aborígen ocurrida hacia la mitad del siglo XIX.

5 José Battle y Ordóñez, presidente de la República (1903-1907 y 1911-1915). Su sector dentro del Partido Colorado, el Batllismo, dominó el panorama político de Uruguay en la primera mitad del siglo XX.

taba la modernidad, la evolución, la cultura y la integración, dentro de una sociedad que crecía aceleradamente a partir del aporte de la inmigración europea, se asumieron de modo casi natural los valores de estas culturas como los paradigmáticos.

En el terreno de la arquitectura, durante el último tercio del siglo XIX se desarrollaron modalidades eclécticas de enorme calidad formal y constructiva que, a favor de las permanentes corrientes inmigratorias llegadas al país, se inspiraron en diversas tendencias historicistas de origen italiano y francés. En el primer cuarto del siglo XX, al tiempo que se fueron incorporando expresiones de las modernidades contemporáneas, persistieron algunas manifestaciones inspiradas en lenguajes clásicos de la arquitectura. En ese contexto se destaca el Palacio Legislativo, de muy largo y dificultoso proceso de construcción, iniciado con un concurso internacional de proyectos en el año 1904 y culminado con su inauguración en la celebración del Centenario de la Independencia, el 25 de agosto de 1925.

Ideas renovadoras

En la divulgación de los valores colectivos propuestos para esa nación en formación, el Estado utilizó la educación como principal vehículo, particularmente a través de la enseñanza pública. Dentro de este panorama, la Universidad de la República cumplirá un papel fundamental, en cuanto allí se desarrollan, desde 1885, los estudios de

arquitectura, primero como una rama dentro de la Facultad de Matemáticas y, desde 1915, en la Facultad de Arquitectura.

Unos años antes de la creación de la Facultad llegó al país el arquitecto Joseph P. Carré, egresado de l’École des Beaux Arts de París, quien fuera invitado por el gobierno nacional dentro de una política de vínculo académico con Europa. El profesor Carré, formado en la tradición racionalista de Guadet y Labrouste, en su extensa labor docente –desde 1907 hasta los años cuarenta– profesó una reconocida y apreciada apertura hacia el interés de sus estudiantes por la evolución y el estudio de las últimas tendencias de la arquitectura.⁶

El hecho de que por múltiples razones –sociales, culturales y económicas– el país viviera en permanente contacto con Europa, estimuló un ambiente proclive al estudio de la arquitectura renovadora. Sin embargo, quizás por tratarse de un medio donde la tradición ejercía un menor peso o donde existía el prioritario deseo de construcción de un país, el debate no asumió las formas virulentas con las que se manifestó en Europa. Esto permitió la posibilidad de lograr puntos de encuentro y líneas de continuidad de pensamiento, donde, al mismo tiempo, racionalidad y significación de la forma eran considerados valores superiores.

En ese sentido es destacable la actitud aperturista que trasuntó la actividad de José P. Carré, [...] que explica quizás la admiración de Surraco hacia una figura como la de Guadet.

Figura 1:
Palacio Legislativo;
1904. Víctor Meano
(concurso) - Gaetano
Moretti (ejecución
definitiva).

Fuente:
Sociedad de Arquitectos
del Uruguay (1920).

Figura página anterior:
Torre de los Homenajes,
Estadio Centenario.
Arq. J. Scasso - A.
Domato (proyecto 1929
- construcción 1930).



Decía en 1927: ‘Guadet era moderno, era constructivista,⁷ era el enamorado de la tradición como suprema enseñanza de sencillez, no lo contrario como se ha hecho en el mundo. Simplificar, exclamaba, simplificar siempre, y cuando se haya simplificado, simplificada aún...’ (Surraco, 1927).

Hacia la década de los veinte, la preocupación por “lo moderno” en los ámbitos académico y profesional se reflejó permanentemente, tanto en la circulación de las revistas internacionales que divulgaban la última producción en Holanda, Alemania, Francia y Estados Unidos entre los arquitectos locales,⁸ como también en la publicación de la revista *Arquitectura* de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay,⁹ que divulgaba la producción nacional y el pensamiento de sus realizadores. Una de las vertientes del debate se situó en torno a la pertinencia del *art déco*, siendo acusado desde las posiciones de mayor racionalidad arquitectónica como una manifestación de pseudomodernidad. Más allá del eco que tuvo este cuestionamiento es interesante observar “que los elementos formales del Art Déco y su misma actitud irreverente y ecléctica constituyeron una de las vías de la adopción de un lenguaje ‘moderno’ en arquitectura de corte más nacional y depurado” (Schelotto, 1991, p. 9).

Uno de los escasos ejemplos de importancia donde se puede verificar esta influencia estilística es el de la Aduana de Montevideo. Este proyecto del arquitecto J. Herrán, ganador de un concurso realizado en el año 1923, expone una temprana

influencia del lenguaje *art déco*, en forma previa a los debates que se profundizan con motivo de la Exposición de Artes Decorativas de París de 1925.

Modernidad apropiada

Existe un debate latente acerca del carácter “moderno” o “renovador” de la arquitectura de este período en Uruguay, donde algunos autores prefieren este segundo término al reparar en el énfasis de los aspectos figurativos y en el eclecticismo formal que se manifiesta en la producción arquitectónica de aquellos años. No obstante, nos interesa destacar de aquellos creadores la actitud innovadora aplicada tanto a la elaboración de las soluciones formales como a la organización de los programas. Por ello compartimos, y generalizamos a la obra de los más importantes actores de este período, las palabras con las que Olascoaga se refiere a la obra del arquitecto Scasso al decir que “los aspectos teóricos y programáticos exigieron de la arquitectura una madurez y profundidad conceptual que trascendió en mero *aggiornamento* a nivel de la imagen externa del objeto arquitectónico concebido desde una postura esencialmente académica” (2005, p. 26).

Quizás sea revelador el caso del arquitecto Surraco, quien antes del concurso de proyectos para el Centro Médico de Montevideo –del que forma parte el Hospital de Clínicas, el mayor de Sudamérica en ese tiempo–, viajó a los Estados Unidos con el objeto de estudiar hospitales en

6 Son elocuentes y reiterados los testimonios de sus alumnos: “... era un maestro de enorme autoridad y sin embargo daba gran independencia al alumno, lo dejaba desarrollarse” (Arana, Garabelli y Livni, 1991, p. 38); “... tenía para mí sobre todo la virtud de respetar y hacer enormes esfuerzos por comprender [...]. Cuando llegó a Montevideo, la arquitectura renovadora en Europa empezaba recién a tener cierta efervescencia. Él fue capaz de recibir todo esto muy bien, y a todos los que nos enrolamos desde entonces –desde el ‘24 o el ‘25– en las nuevas corrientes, Monsieur Carré nos condujo dentro de ellas” (Arana y Garabelli, 1986, p. 16); “... que fue quien a todos nosotros, con enseñanzas que eran universales y no académicas, nos despertó y nos hizo sentir el gusto por la nueva arquitectura” (Arana, Garabelli y Livni, 1992, p. 38).

7 “Evidentemente, Surraco usa aquí el término ‘constructivista’ en el sentido de rigor constructivo y organizativo” (Arana, Garabelli y Livni, 1989, p. 2).

8 En las entrevistas que los arquitectos Arana, Garabelli y Livni realizaron a un importante número de los arquitectos que actuaron en esos años, estos citaron como material de consulta las revistas *Wendingen*, *Moderne Bauformen* y *Architectural Forum*.

9 Publicada desde el año 1914, mantiene periodicidad mensual hasta principios de la década de los treinta, decayendo en adelante su frecuencia.

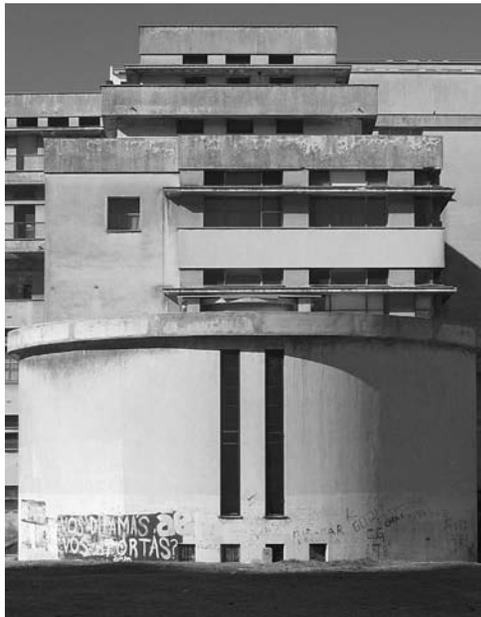


Figura 2:
Aduana de Montevideo;
1923. Jorge Herrán.



Figura 3:
Hospital de Clínicas;
1928-30 (concurso
Centro Médico de
Montevideo). Carlos
Surraco.

Figura 4:
Instituto de Higiene;
1929-30 (concurso
Centro Médico de
Montevideo). Carlos
Surraco.



altura y a partir de su conocimiento elaboró una nueva solución adecuada a este medio.¹⁰

La concepción moderna que inspira el Centro Médico de Montevideo entiende la medicina en forma integral, lo que significa que estas instalaciones de la Universidad de la República por la vía de los hechos anticiparon los objetivos de investigación, enseñanza y extensión que serán enunciados posteriormente en su Ley Orgánica. De ahí que, si bien el Hospital de Clínicas es el

elemento más destacado, forma parte de un conjunto donde se desarrollan esas actividades de investigación, enseñanza y asistencia médica, integrando al Instituto de Higiene, el Instituto de Traumatología y la Facultad de Odontología. El denominador común en este conjunto de edificios es su capacidad para responder afinadamente a sus respectivos programas, sobre la base de formas cuya expresividad está tensionada desde sus organizaciones funcionales y por una limitada tectónica, contenida en volúmenes revocados y aberturas con cerramientos de vidrio y acero.

De ese modo resulta la idea de una “modernidad apropiada”¹¹ en una doble acepción: por un lado, en cuanto refiere a una postura generalizada de estudio y asimilación de ideas originadas en los “centros” europeos y norteamericanos; por otra parte, esa aceptación no exige de una valoración crítica, adaptando los supuestos a las condiciones locales cuando es pertinente. Esta actitud se evidencia al decir de los protagonistas:

“Estábamos haciendo una arquitectura para el Uruguay”, decía al referirse a ese momento el Arq. De los Campos. Frente a la necesidad de otorgar solución a los nuevos problemas, esa preocupación se manifiesta a través de una apropiación pragmática de elementos provenientes de diversas fuentes, orientándose hacia la concepción de una arquitectura propia (Arana y Garabelli, 1991, p. 69).

Es justamente ese pragmatismo el que aleja la tarea de proyecto concreta del debate vanguardista, a través de una posición reflexiva que asume los factores esenciales planteados por la mirada moderna.

Es significativo que el arquitecto De los Campos, junto a sus socios Puente y Tournier, al tiempo que formaban parte del grupo anfitrión de Le Corbusier en su visita a Montevideo en 1929 –y, por tanto, es deducible que también de mayores adeptos al pensamiento de éste–, estuvieran construyendo el Edificio Centenario en plena Ciudad Vieja. Este notable edificio propone una reelaboración del programa de oficinas donde se vinculan selectivamente referencias formales expresionistas y constructivistas, con una volumetría que evoluciona en una relación dialéctica desde la memoria morfológica del centro histórico. Interesa observar cómo la estructura de ese centro histórico ya estaba conformada en ese momento por variados estratos –coloniales del siglo XVIII y principios del XIX; ecléctico-historicistas

¹⁰ “El Hospital de Clínicas no es una copia. Está en la filosofía de los hospitales en altura. Pero ustedes comparan las plantas mías con las americanas y hay un abismo” (Arana, Garabelli y Livni, 1989, p. 3).

¹¹ En el sentido de lo elaborado por Arana y Garabelli (1991).

de inspiración renacentista, barroca o gótica de la segunda mitad del siglo XIX; y las posteriores expresiones decimonónicas – a los que estas nuevas propuestas sumaron una nueva capa.

Un estado promotor

En su proceso de expansión, el Estado desarrolló desde principios del siglo XX una política de construcción permanente y para variados destinos. Con esa protagónica intervención fueron surgiendo nuevos edificios con programas administrativos, de salud, educación, cultura, deporte, servicios, industria, etc.

Los concursos fueron un procedimiento reiterado mediante el cual los jóvenes arquitectos pudieron acceder a la proyección de los más importantes edificios, tanto de carácter público como privado. De esta manera, en el período se realizan en Montevideo: el Palacio Salvo (M. Palanti, 1922); la Aduana (J. Herrán, 1923); el Centro Médico - Hospital de Clínicas - Instituto de Higiene (C. Surraco, 1º grado 1928 - 2º grado 1930); la sucursal General Flores del Banco de la República (J. Vilamajó, 1929); el Centro de Almaceneros Minoristas (J. Vilamajó, 1929); la Facultad de Odontología (J. Rius y R. Amargós, 1929); y el Palacio Municipal (M. Cravotto, 1929) (Arana y Garabelli, 1991, p. 27).

Consecuentemente con el papel referencial que las instituciones públicas asumieron para la ciudadanía, sus sedes se constituyeron en hitos urbanos, lo que en el correr del tiempo les asignó el carácter de “elementos primarios” de la ciudad.

De algún modo el Palacio Municipal puede dar una dimensión de cómo se visualizaba a sí misma esa sociedad. Este proyecto, que ocupa un terreno de dos hectáreas y supera con su torre los cien metros de altura –en cuya construcción nunca se completaron los últimos cuarenta metros–, expresa la enorme carga simbólica que conlleva el programa propuesto –la representación de la comuna–, sin realizar concesiones al decorativismo superfluo. Su monumentalidad tributa al *palazzo* y a la torre medieval, al tiempo que propone el rascacielos de la ciudad futura.

Sin embargo, será en el Estadio Centenario, inaugurado el 18 de julio de 1930 en ocasión de la disputa del primer Campeonato Mundial de Fútbol, donde se alcancen los puntos más altos en la celebración laica y democrática.



Figura 5:
Facultad de Odontología; 1929 (concurso). J. Rius - L. Amargós.



Figura 6:
Edificio Centenario; 1929. O. De los Campos - M. Puente - H. Tournier.

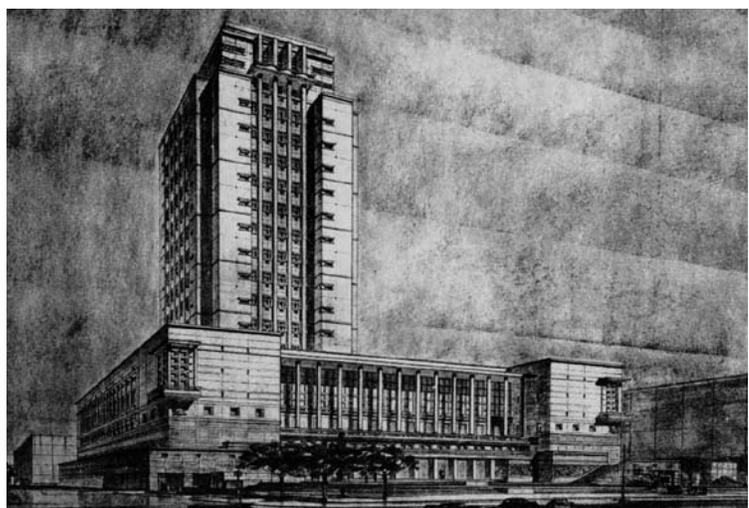
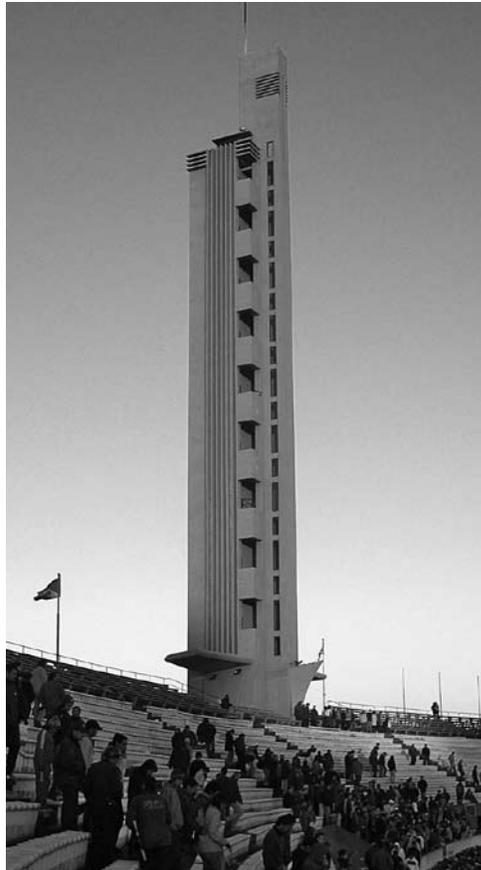


Figura 7:
Palacio Municipal; 1929. Mauricio Cravotto.

Fuente:
Intendencia Municipal de Montevideo.

Figuras 8:
Estadio Centenario;
1929. Juan Scasso.



Ese Uruguay, campeón en los dos anteriores certámenes olímpicos de 1924 y 1928, procuró ser el organizador de la primera Copa del Mundo, entendiendo el evento desde la importancia que la modernidad le atribuye al deporte como medio de superación y mejoramiento de la vida, pero también como un modo de insertar al país en el mundo. En esto no se puede desconocer el papel que el fútbol pasó a desempeñar en aquella sociedad justamente en aquellos años al constituirse como un “tema nacional”. Muy sintéticamente puede decirse que en lo interno fue un elemento de cohesión de las diversas capas sociales y en lo externo, sobre la base de su desempeño sobresaliente, se entendió como un identificador de la nación.

Dentro de esa lógica en donde el rol del fútbol iba mucho más allá de la mera actividad de ocio, fue de particular consideración la ubicación del estadio en la ciudad. De tal modo, se decidió su emplazamiento en el Parque de los Aliados que, aunque ocupaba una posición relativamente excéntrica en aquel momento, estaba vinculado a las más importantes avenidas de la ciudad, en particular a las que tendrían mayor relevancia en la ciudad futura.

La construcción del Estadio Centenario, proyecto de los arquitectos Scasso y Domato, constituyó un desafío a la confianza de esa colectividad, no solo por su dimensión inusual para la época, sino aún más por el plazo en el que se ejecutó: fue culminado luego de cinco meses de obra, llegándose a inaugurar con las estructuras de sus tribunas cabeceras –denominadas Colombres y Ámsterdam en honor a las conquistas olímpicas– aún encofradas.

Consecuentemente con el espíritu funcionalista que inspiraba la época, se requirió del Estadio que todas las ubicaciones para los espectadores tuvieran una visión óptima del campo de juego y que su accesibilidad y evacuación fueran absolutamente fluidas. Una vez más, en una relación dialéctica, se resuelven las fuertes demandas funcionales que el programa impone sin renunciar a la enorme carga expresiva que también requiere el destino, la que finalmente es notablemente concentrada y contenida en la Torre de los Homenajes.

Retomando la idea en donde se destacaba la importancia de la educación en la sociedad del Centenario, sobresale el ejemplo de las Escuelas Experimentales proyectadas por el mismo archi-

Figura 9:
Escuela Experimental
de Malvín; 1927. Juan
Scasso.



tecto Scasso. Ellas se crean a partir de una iniciativa de la Comisión de Escuelas Experimentales para desarrollar una alternativa pedagógica fundada en el “Método Decroly”, en paralelo al Plan de Construcciones Escolares de 1926.¹²

Este método basado en la iniciativa del niño como estímulo para su educación inspira una nueva formulación programática para los edificios, cuya materialización más valiosa es la Escuela Experimental de Malvín. El singular aporte de Scasso se revela al generar:

... una arquitectura que se concibe a sí misma como parte integral de ese proyecto general de sociedad avanzada, para la cual aporta soluciones a las demandas que la misma genera, atendiendo a todos los aspectos de los problemas planteados a partir de considerar el medio donde se insertan, utilizar los mejores recursos tecnológicos que se disponen y desarrollar un lenguaje formal que exprese esta condición (Olascoaga, 2005, p. 26).

La construcción del espacio

El crecimiento de Montevideo implicó tanto la inserción de la nueva arquitectura en la trama urbana consolidada, como la generación de nuevos tejidos.

Esa ciudad de “cuidados remates verticales” –al decir de la arquitecta Ilona Murcia– recibió a



Figura 10:
Palacio Lapido; 1929. J. Aubriot - R. Valabrega.

la arquitectura moderna con su nueva sintaxis integrándola a los valores urbanos asumidos, expresados en la calidad de sus espacios públicos y sus edificaciones. Vale decir que más allá de cierta actitud experimental en el manejo del repertorio estilístico, las obras lograron una consistencia formal que trasciende el estilo y, sobre todo, lograron una solidez que les da carácter intemporal.

12 Es posible tener idea de la magnitud del emprendimiento al saber que iniciadas las obras hacia 1928 “en 1931 se habían realizado 182 escuelas, y se encontraban otras 80 en proceso de construcción, licitación o proyecto” (Olascoaga, 2005, p. 30).

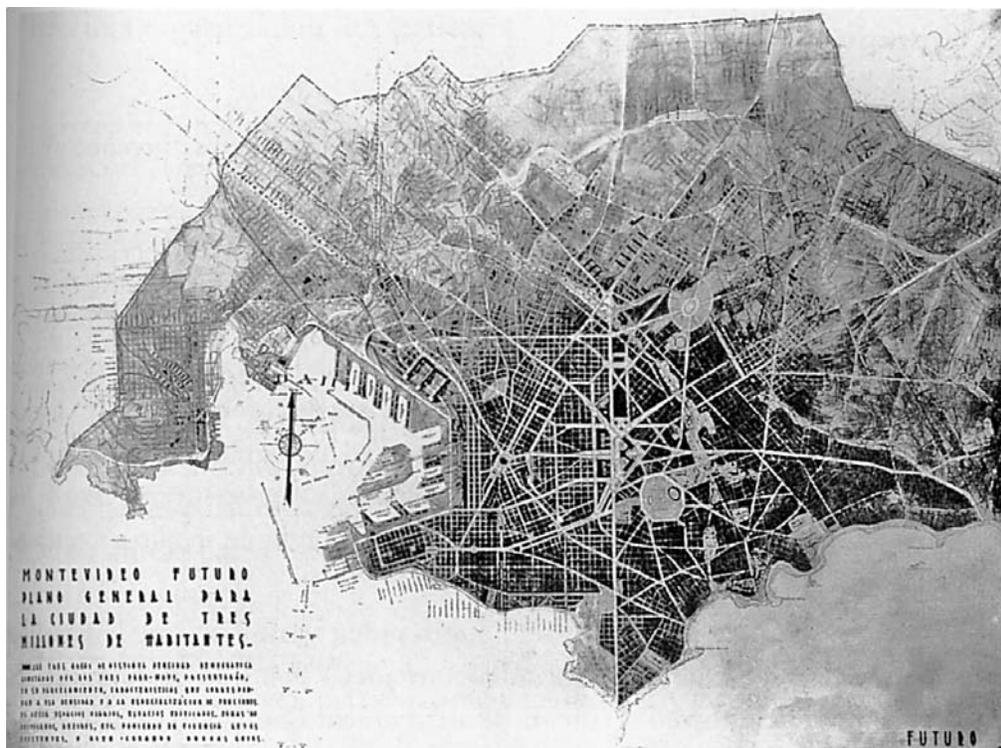


Figura 11:
Anteproyecto del Plan Regulador de Montevideo; 1930.
Fuente:
Universidad de la República (1941).

13 Cravotto, en ese momento catedrático de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, contó como colaboradores a los arquitectos O. De los Campos, M. Puente, H. Tournier y A. Ricaldoni, y al ingeniero S. Michelini.

Al mismo tiempo, el interés por el futuro y su deseo de anticipación encontraron en la planificación urbana una herramienta y tuvieron como natural correlato la formulación del Anteproyecto del Plan Regulador para Montevideo de 1930.

Este plan de iniciativa privada, elaborado por un equipo encabezado por el arquitecto Mauricio Cravotto,¹³ incorporó la visión del urbanismo proyectada desde los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, CIAM. No obstante esa notoria adhesión a los preceptos modernos, también debe valorarse como “uno de los ejemplos más contundentes de la síntesis compleja de concepciones sobre el pasado y sobre el futuro que caracterizó al Centenario como momento de ‘balance y prospecto’” (Ponte y Ántola, 2000, p. 239). En una ciudad que contaba con una población de 600 mil habitantes en 1930, la sola mención del sugestivo título da cuenta del optimismo del momento: “Montevideo Futuro. Plano General para la ciudad de tres millones de habitantes”.

En ese interés por la construcción del espacio le cabe a la sociedad del Centenario la responsabilidad de consolidar definitivamente la política de espacios públicos originada en las últimas décadas del siglo XIX. Si bien en esos años Montevideo ya contaba con una importante estructura de grandes parques urbanos, deben señalarse dos acciones, enormemente diferentes, pero igualmente eficaces.

La primera fue una colección de intervenciones puntuales. Con motivo del Centenario de la Independencia se incorporó a los espacios públicos una significativa dotación de estatuaria, relevante por su número y por su calidad. El repaso de algunos de los títulos de esas esculturas da clara cuenta del espíritu de la época: el Gaucho,

la Maestra, el Inmigrante, el Estibador, el Obrero Urbano, el Aguatero, Homenaje a la Raza Negra. En definitiva, resulta evidente que esta acción se valió de la capacidad simbólica del espacio público para extremar su rol democratizador.

La segunda acción referida fue el emprendimiento urbanístico más ambicioso y trascendente en la historia de Montevideo: la construcción de la Rambla Sur. Si bien la idea de realizar una rambla costanera tenía antecedentes que se remontaban a 1848 y ya se habían ejecutado un par de tramos aislados fuera del área central de la ciudad, es con el proyecto del ingeniero Fabini de 1926 que se concretaron los cuatro primeros kilómetros de los dieciséis definitivos que vinculan toda la ciudad con el mar. Independientemente de la magnitud y la singular calidad formal de la obra, es relevante la visión que conlleva. Esto podría ser entendido reductivamente como la previsión de un ámbito a la escala de la ciudad del futuro; sin embargo, la Rambla se ha constituido como un espacio accesible para toda la colectividad y capaz de ser apropiado para las más variadas actividades.

El lugar de la utopía

Así se visualizó aquel país, ambicionando la transformación de la sociedad sin antagonismo.

La celebración del Centenario, muy particularmente la de 1930, se entendió mucho más como un disparador que como un punto de llegada. De ese modo se constata una y otra vez que todas las referencias al acontecimiento nos sitúan en la materialización de empresas que redundan en la construcción de una nueva sociedad y la construcción de los espacios de la democracia.



Figura 12:
Rambla Sur; 1926. Juan
Fabini.

Aquellas fueron ceremonias de “religiosidad laica” y “sencillez republicana”. Los dos edificios que se inauguraron en ambos centenarios contienen en sí mismos una extraordinaria carga simbólica para el Uruguay de los siguientes años: mientras que el Palacio Legislativo representa el punto más alto en el afán civilizatorio de aquella sociedad, en cuanto a su deseo de ser regida por la ley como pacto social; el Estadio Centenario representará a un mismo tiempo al Uruguay cotidiano y al épico.

Referencias

- Arana, M. y Garabelli, L. (1986). “Documentos para una Historia de la Arquitectura Nacional. Entrevista al Arq. Artucio”. En: *Revista Arquitectura*, 254.
- Arana, M. y Garabelli, L. (1991). *Arquitectura Renovadora en Montevideo 1915-1940*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- Arana, M., Garabelli, L. y Livni, L. (1989). “Documentos para una historia de la arquitectura nacional. Entrevista al Arq. Carlos A. Surraco”. En: *Revista Arquitectura*, 259.
- Arana, M., Garabelli, L. y Livni, L. (1991). “Entrevista al Arq. Juan A. Aubriot”. En: *Revista Arquitectura*, 261.
- Arana, M., Garabelli, L. y Livni, L. (1992). “Entrevista al Arq. Octavio de los Campos”. En: *Revista Arquitectura*, 262.
- Caetano, G. (1989). “Del primer batllismo al terrismo. Crisis simbólica y reconstrucción del imaginario colectivo”. En: *Cuadernos del CLAEH*, 1. pp. 85-106.
- Caetano, G. (coord.) et al. (2000). *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930)*. Montevideo: Taurus.
- Olascoaga, J. (2005). *Arquitectura Renovadora en el Uruguay en los años 20 y 30 del S xx. Proyectos escolares del Arq. Juan A. Scasso*. Tesis de Doctorado. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República - Universidad Politécnica de Madrid.
- Ponte, C. y Ántola, S. (2000). “La Nación en bronce, mármol y hormigón armado”. En: *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930)*. Montevideo: Taurus.
- Ribeiro, D. (1969). *Las Américas y la Civilización*, 3. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Schelotto, S. (1991). “Sobre las formas de entender la modernidad: un debate teórico”. En: *Cuadernos del Instituto de Historia de la Arquitectura (Clío)*, 1.
- Sociedad de Arquitectos del Uruguay (1920). En: *Revista Arquitectura*.
- Surraco, C. (1927). “La pseudo arquitectura moderna”. En: *Revista Arquitectura*, 114.
- Universidad de la República. Facultad de Arquitectura (1941). En: *Revista Instituto de Urbanismo*, 8.



Centenario moderno

(págs. 274-283)



Ernesto Spósito Arquitecto, Universidad de la República. Profesor de Proyectos de Arquitectura en la misma institución. Secretario Ejecutivo. Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja, Intendencia Municipal de Montevideo.

Recepción

27 de junio de 2006

Evaluación

29 de agosto de 2006

Aceptación

11 de septiembre de 2006

Correspondencia

esposito@farq.edu.uy

Resumen

La independencia de la Banda Oriental y el proceso de formación de la República Oriental del Uruguay se desarrollaron en el lapso entre 1811 y 1830, del que nos interesa destacar dos momentos cruciales: la Declaratoria de la Independencia en 1825 y la Jura de la Constitución en 1830. Dentro de su semejante valor simbólico, la celebración del Centenario de 1830 fue posiblemente más trascendente en el tema que nos ocupa. No obstante, esa doble celebración dilató en el tiempo los efectos del acontecimiento “centenario” y contribuye de hecho a entenderlo como un período.

A inicios del siglo xx, Uruguay era un país inmerso en un proceso de crecimiento económico y demográfico, de cambios políticos y sociales y de transformaciones urbanas. En ese marco se elabora la idea de crear un “país modelo”, una construcción inspirada en el Proyecto Moderno, en lo que se conoce como el “estado batllista”.

En su proceso de expansión, el Estado desarrolló una política de construcción permanente y para variados destinos. Consecuentemente, las sedes de las instituciones públicas se constituyeron para la ciudadanía en hitos urbanos, lo que en el correr del tiempo les asignó el carácter de “elementos primarios” de la ciudad.

Así se visualizó aquel país, ambicionando la transformación de la sociedad sin antagonismo. La celebración del Centenario, particularmente la de 1930, se entendió como un disparador más que como un punto de llegada. De ese modo, las referencias al acontecimiento nos sitúan en la materialización de empresas que redundan en la construcción de una nueva sociedad y la construcción de los espacios de la democracia.

Palabras clave

Uruguay, historia, centenario, urbanismo, arquitectura moderna.

The modern centennial

Abstract

The independence of the Eastern Band and the complex process of structuration of the República Oriental del Uruguay (Eastern Republic of Uruguay) occurred between the years 1811 to 1830. In this interval there are two crucial moments, 1825, with the Declaration of Independence, and 1830, with the Constitution. Although they have similar symbolic values, the celebration of the centenary of 1830 was more important for our actual subject. However, this double commemoration expanded the festivities of the ‘centennial’ for a long period of time, and contributes, in fact, to understand it more like an era than a precise moment.

At the beginning of the XX century, Uruguay was immersed in a process of economical and demographical growth, political and social changes and urban transformations. In such surround the aspiration was to create an ‘ideal country’, inspired by the Modern Project, privileging the laws, democratic coexistence, growth of industrialization, technological modernization, development of education and redistribution of wealth, in what is known as the ‘batllista state’. In this process, modernity, evolution, culture and integration, where glorified within a society that grew fast as a result of the massive European immigration.

In this expansion process, the government developed a policy of permanent public construction. Consequently, the buildings of the civic institutions became urban landmarks for the citizens, and within time, assumed the character of ‘primary elements’ of the city.

This was the way in which the country visualized itself, seeking the transformation of the society without antagonism. The celebration of the Centenary, particularly in 1930, was understood more like a trigger than a final destination. Therefore the examples of the architecture and the urban development made for the celebration of the Centenary, reference us into the construction of a new society and of the spaces of the democracy.

Key words

Uruguay, history, centenaries, city planning, modernism (architecture).